

<https://www.ammar.org.ar/Hacia-el-reconocimiento-del-dia-de.html>

Hacia el reconocimiento del día de las Trabajadoras Sexuales

- Noticias - Secretaría General -



ammar.nacional

Fecha de publicación en línea: Jueves 23 de octubre de 2014

Copyright © ammar.org.ar - Todos derechos reservados

El pasado martes 21 de octubre nos hicimos presente en el salón Jauretche de la Legislatura Porteña de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires citada en la calle Perú 160, para presenciar la sesión de asesores de la comisión de Derechos Humanos.

En la misma se presentó el proyecto de Ley que impulsa la Legisladora de la Ciudad María Rachid, el cual comprende la declaración del día 02 de junio de cada año como el "Día de la Trabajadora Sexual", en el marco del Día Internacional de La Trabajadora Sexual.



Por decisión unánime de los asesores de diputados presentes se aprobó la iniciativa que ahora giro a la misma comisión y tendrá que ser aprobada por los diputados que conforman la dicha comisión. Como representantes de Ammar se hicieron presente Laura Meza (Referente de Ammar Capital) y nuestra Secretaria General, Georgina Orellano, quien tomo la palabra y añadió: "Es una muy buena iniciativa, y un primer paso que se da dentro de la Legislatura Porteña hacia el reconocimiento de nuestra identidad como Trabajadoras Sexuales. En épocas en donde se cuestiona si el Trabajo Sexual es o no un Trabajo, si es una elección o no, si es la pobreza la que nos llevo a ejercer esta actividad, que ustedes tengan la maduración política de dejar de lado ese debate y poder mirar hacia nuestro sector respetando nuestra auto determinación y nuestro trabajo es muy positivo".



Dentro del Proyecto impulsado por la Legisladora de la Ciudad, se aclara "el 02 de Junio se ha instaurado tal conmemoración, ya que en esta fecha, pero del año 1975, en Francia fueron víctimas de una brutal represión cuando se manifestaban para protestar contra el abuso, asesinatos, discriminación y violencia en la que se encontraban inmersas, así como por el incremento en las multas y encarcelamientos. Sin embargo, desoído su justo reclamo, la policía reprimió la manifestación de forma violenta, en un claro ejemplo de la violencia institucional históricamente ejercida contra ellas. A pesar de dicha respuesta represiva, el pueblo las protegió y apoyó, y la protesta de las trabajadoras se empezó a extender por otras ciudades: Marsella, Montpellier, Grenoble y París.

En Argentina, y específicamente en la Ciudad de Buenos Aires, cada 02 de junio se realiza frente al Congreso de la Nación una actividad de visibilidad del trabajo sexual, organizado por La Asociación de Mujeres Meretrices de Argentina (AMMAR).